



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NUMERO	MTT/UT/161/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Jorge Ignacio Martínez Castro.
PRESENTE.

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en mi carácter como Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Teolocholco, y conforme a lo establecido en el artículo 41 fracción II y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito notificar la respuesta a su solicitud de información con número de folio **290536924000044** de fecha once de junio de dos mil veinticuatro.

Sin más por el momento, quedó pendiente para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Teolocholco, Tlaxcala a 20 de junio del 2024



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
2021-2024

LIC. JENNIFER JIMÉNEZ MENDIETA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

"El cambio que viene a todos nos conviene"

Calle Plaza Principal Profa. Ofelia Tzompantzi
C.P. 90850, Teolocholco - Tel: (246) 4616544



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
2021-2024

20/Junio/2024
09:59 hrs.

ÁREA	SERVICIOS MUNICIPALES
NUMERO DE OFICIO	PMT.SM.2021-2024

Teolochoolco, Tlax., a 19 de junio 2024

C. JENNIFER JIMÉNEZ MENDIETA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DETEOLOCHOLCO 2021-2024.
PRESENTE.

ASUNTO: Entrega de información.

Por medio de la presente me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, en atención a la solicitud publica número 290536924000044 de fecha 11 de junio de 2024, donde solicita la siguiente información, observando en todo momento los derechos ARCO.

Del periodo de mayo de 2023 a abril de 2024, solicita la siguiente información:

1. ¿Cuántos perros fueron remitidos al Centro de Atención Canina y Felina Estatal, los cuales fueron retirados de vía pública, por quejas o denuncias de la autoridad municipal?
2. ¿Cuántos gatos fueron remitidos al Centro de Atención Canina y Felina Estatal, los cuales fueron retirados de vía pública, por quejas o denuncias de la autoridad municipal?

Por lo que, en atención a la información solicitada, comento que solo se recibieron por entrega voluntaria por parte de sus dueños o en este caso de la ciudadanía del municipio y en su caso algunos por captura, y no por queja o denuncia de las autoridades municipales.

En atención a la primera pregunta informo que se remitieron al Centro de Atención Canina y Felina Estatal 284 perros.

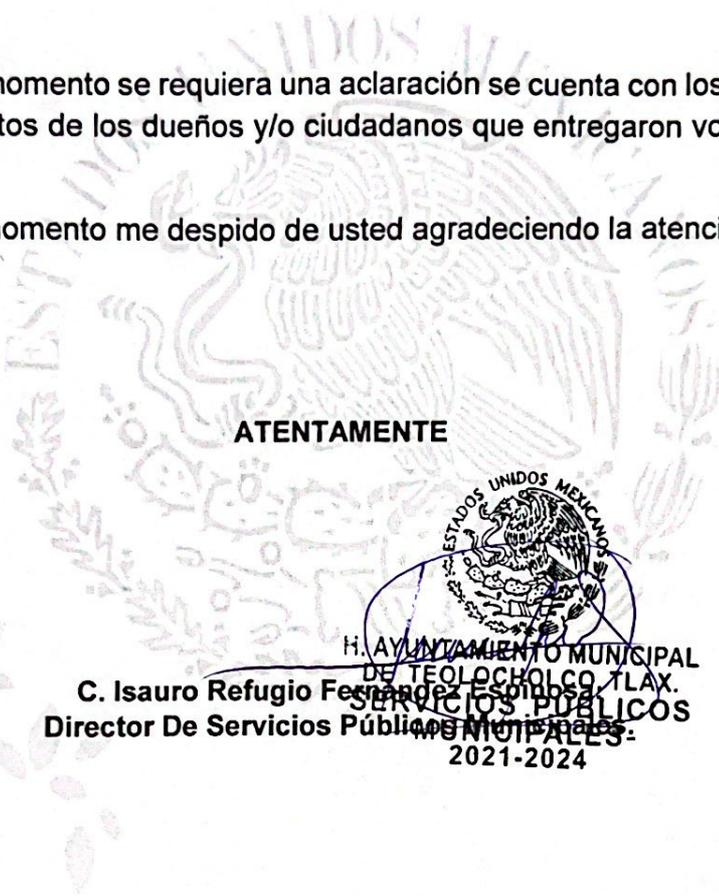


En atención a la segunda pregunta no se remitió ningún gato al Centro de Atención Canina y Felina.

Por si en algún momento se requiera una aclaración se cuenta con los formatos que contienen los datos de los dueños y/o ciudadanos que entregaron voluntariamente sus perros

Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo la atención prestada.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE TEOLOCHOLCO, TLAX.
C. Isauro Refugio Fernández Espinosa
Director De Servicios Públicos Municipales
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
2021-2024

C.C.P. ARCHIVO